



Resolución Ministerial N° 103-2012-MC

Lima, 14 MAR. 2012

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 017-2012-MC, se encarga a la señora Ana María Hoyle Montalva, Directora de la Dirección de Sitios de Patrimonio de la Humanidad del Ministerio de Cultura, las funciones de Directora del Proyecto Especial Complejo Arqueológico de Chan Chan y de Jefa de la Unidad Ejecutora 006: Complejo Arqueológico de Chan Chan del Ministerio de Cultura;

Que, se estima por conveniente dar por concluida la encargatura de funciones de la señora Ana María Hoyle Montalva como Jefa de la Unidad Ejecutora 006: Complejo Arqueológico de Chan Chan del Ministerio de Cultura y designar al señor Julio Alberto Horna Salazar en el cargo de confianza de Jefe de la mencionada Unidad Ejecutora;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la encargatura de funciones de la señora Ana María Hoyle Montalva en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad Ejecutora 006: Complejo Arqueológico de Chan Chan del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Julio Alberto Horna Salazar en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Ejecutora 006: Complejo Arqueológico de Chan Chan del Ministerio de Cultura.

Artículo 3°.- Precisar que la encargatura de funciones de la señora Ana María Hoyle Montalva en el cargo de Directora del Proyecto Especial Complejo Arqueológico de Chan Chan, se encuentra vigente hasta que se designe al Titular del Proyecto.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI
Ministro de Cultura

